Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 5

INFORME NÚMERO : 2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-12

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	MARZO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA
CPSP-2432-2026	MARLON MAURY VERGARA	72251168	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-02-02	2026-09-30	**23.5%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación - Subdirección de Reparación Individual, con el fin de implementar las gestiones necesarias para la materialización de la fase de entrega de la medida de indemnización administrativa, en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.		

Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MARIA JOSE MEZA CASTILLO	1140883269	42-Director Territorial	Oficina Asesora Jurídica

FIRMADO:1975074 5

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	1. Participar en la planeación, ejecución y cierre de las jornadas de notificación de cartas de indemnización asegurando que la entrega de los recursos de la medida de indemnización sea bajo los lineamientos definidos en el procedimiento de pagos.	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	2. Realizar la respectiva auditoría de las cartas de notificación, verificando su correcta información y para aquellas cartas que requieran subsanación, realizar anulación de estas, asegurando la tipificación en la herramienta dispuesta por la entidad y en los tiempos estipulados para dicha actividad, seleccionando el motivo correcto que se ajuste al estado real del caso.	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	3. Apoyar la articulación necesaria que se requiera con los entes territoriales a fin de llevar a cabo de manera correcta las jornadas de notificación de cartas en los municipios a desarrollarse	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	4. Apoyar las acciones de contactabilidad de los ciudadanos para la convocatoria a las jornadas de notificación, haciendo uso de las estrategias definidas por el área misional y asegurando la trazabilidad del contacto en los aplicativos dispuestos para tal fin.	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	5. Apoyar la obtención y actualización de datos de contacto y ubicación para ciudadanos que no han logrado ser contactados desde el nivel nacional.	Se apoyó la gestión de convocatoria a la jornada “Mi Sueño, Mi Vocación”, mediante contacto telefónico con víctimas previamente identificadas en la base de datos remitida por el nivel nacional, con el fin de informar la fecha, hora y lugar de la actividad y promover la participación de la población convocada en la jornada programada.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	6. Realizar el respectivo cargue de todos los soportes de notificación de la carta de indemnización o mensaje estatal de reconocimiento y dignificación, en la herramienta establecida y su respectivo traslado documental a nivel nacional.	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:1797507745

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
7	7. Orientar a los ciudadanos y a las entidades cuando lo requieran, respecto a las inquietudes que se puedan presentar, en el marco de la medida de indemnización, o los procesos y procedimientos propios de la Dirección de Reparación y la Dirección territorial.	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	8. Contribuir al cumplimiento de las metas del Plan de acción de la Subdirección de Reparación Individual y Dirección territorial, reportando en la herramienta dispuesta las evidencias de las acciones efectuadas, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.	Se elaboró el informe de la jornada “Mi Sueño, Mi Vocación”, consolidando la información correspondiente a las actividades desarrolladas, y se remitió mediante correo electrónico a nivel nacional (Mateo Bello Díaz) para su respectivo cargue en la herramienta MAARIV, conforme a los lineamientos establecidos.	Aprobada por supervisor para el periodo
9	9. Implementar las acciones y metodologías de orientación para la inversión adecuada de los recursos, de acuerdo con los lineamientos técnicos que se brinden desde el nivel nacional, con la población que recibe la medida de indemnización administrativa y los encargos fiduciarios, para las cuatro líneas de inversión estipuladas en la normatividad.	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
10	10. Asistir a las reuniones que se programen para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas, así como mesas de trabajo, jornadas de atención a las víctimas y en general cualquiera de los eventos que se requiera, atendiendo en ellos las consultas y solicitudes que allí se formulen y articulando los insumos que requiere la dependencia	Durante el periodo reportado no se asignó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:1797587745

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
11	11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor del contrato.	11.1 El 02 de marzo de 2026 participé en jornada de capacitación realizada en la Dirección Territorial Bolívar y San Andrés, orientada por el equipo psicosocial de Reparación Colectiva, enfocada en la transversalización del enfoque psicosocial y la reparación sin daño. Durante el espacio se desarrollaron dinámicas participativas que permitieron fortalecer la Comprensión del enfoque psicosocial, la atención adecuada a las víctimas y la aplicación de lineamientos institucionales en el marco de la reparación integral. 11.2. El 05 de marzo de 2026 participé en una capacitación virtual a nivel nacional denominada “cuida cada clic, app y conexión en tus equipos móviles”, orientada al fortalecimiento de buenas prácticas en el uso seguro de herramientas tecnológicas. Durante la jornada se abordaron los principales riesgos asociados al manejo de información en dispositivos móviles, redes sociales y aplicaciones, incluyendo fraudes, suplantación de identidad, enlaces maliciosos y uso indebido de datos personales. Asimismo, se desarrollaron ejercicios prácticos que permitieron identificar situaciones de riesgo y reconocer medidas preventivas relacionadas con el uso de aplicaciones, permisos de acceso, navegación segura, manejo de correos y mensajes sospechosos, así como la importancia de utilizar canales oficiales para evitar vulneraciones de seguridad. 11.3. El 10 de marzo de 2026 participé en capacitación virtual a nivel nacional sobre el aplicativo ARCHIDU, en la cual se abordaron sus funcionalidades, roles de usuario, canales de atención y lineamientos para la gestión documental. Durante la jornada se realizó una explicación teórica y práctica del sistema, incluyendo la revisión de actividades pendientes, gestión de expedientes, asignación de roles y uso adecuado de las herramientas disponibles, con el fin de optimizar el manejo de la información y el cumplimiento de los procesos institucionales. 11.4. El 13 de marzo de 2026 participé en capacitación a nivel nacional sobre la estrategia de orientación a la inversión adecuada de los recursos (IAR), en el marco de la jornada “Mi Sueño, Mi Vocación”, dirigida al equipo de Reparación Individual. Durante el espacio se socializa el proceso de orientación vocacional para víctimas del conflicto armado, enfocado en la línea de inversión en educación como herramienta para el fortalecimiento de proyectos de vida. Asimismo, se abordaron metodologías para el acompañamiento a las víctimas, orientadas al reconocimiento del territorio, la identificación de la oferta educativa y la construcción de proyectos de vida, con el fin de promover la toma de decisiones informadas en el uso de los recursos de indemnización administrativa, conforme a los lineamientos de la Ley 1448 de 2011.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO SIGEDOC 20265740

Número de obligaciones procesadas: 11

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: MARIA JOSE MEZA CASTILLO
Documento: 1140883269
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-13 13:33:36
Firmado por:maria.meza
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:179750745